

Repara tu Deuda Abogados cancela 49.784€ en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

La pareja del exonerado no tenía trabajo, él tuvo que solicitar financiación bancaria, pero no logró salir del bucle de deudas

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 49.784 euros en Barcelona (Cataluña) a un hombre aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: "su pareja estuvo 8 años sin trabajo. Él tuvo que hacerse cargo de todos los gastos de la casa. Se le fue haciendo una bola de nieve, por lo que fue pidiendo tarjetas. No logró salir de la situación en la que se encontraba y se acogió al mecanismo de segunda oportunidad para reactivarse en la vida económica".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el exonerado puede empezar de nuevo sin deudas, tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº7 de Granollers (Barcelona) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI).

Repara tu Deuda Abogados comenzó su actividad en septiembre de 2015, mismo año en el que la ley fue aprobada por el Parlamento de España. En la actualidad ha logrado superar la cifra de 140 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes, que proceden de las diferentes comunidades autónomas, gracias a la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

El despacho realiza un análisis previo del concursado para saber con anterioridad si es una persona que puede ser beneficiaria de la Ley de la Segunda Oportunidad. De esta forma no hacer perder tiempo ni dinero a quienes no pueden acogerse. Esto ofrece una garantía de que el resultado será satisfactorio a quienes empiezan el proceso.

Más de 20.000 particulares y autónomos han comenzado el proceso con el bufete para lograr tener una segunda vida. Para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, el despacho adapta siempre los honorarios en función de la capacidad económica del cliente. "Muchas personas no comienzan el proceso porque tienen miedo de que sea más complicado de lo que realmente es. Otras no lo hacen por los altos emolumentos que les solicitan algunos abogados. Nosotros ofrecemos diferentes modalidades de pago para que nadie con posibilidad de salir de su situación de sobreendeudamiento se quede sin hacerlo". A las personas que no pueden acogerse al procedimiento de segunda oportunidad, el despacho también les ofrece el estudio de los contratos para ver si existen cláusulas abusivas y la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, micréditos, préstamos e hipotecas.

Datos de contacto:

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [Barcelona \(Catalunya\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>